

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Díaz-Canel resaltó que los inversionistas extranjeros que apuestan por Cuba han demostrado firmeza, a pesar de la activación del Título III de la Ley Helms-Burton. Autor: Maykel Espinosa Rodríguez Publicado: 10/07/2019 | 11:20 pm**

## **Un Gobierno por la Revolución y por el pueblo**

Durante los debates de la Comisión de Atención a los Servicios, de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros destacó la coincidencia entre la agenda de los diputados y lo que preocupa al pueblo

**Publicado: Miércoles 10 julio 2019 | 11:36:38 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

«Estamos discutiendo los problemas que le preocupan a la población, que están en consonancia con los que están en el debate público», expresó el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez al intervenir en la Comisión de los Servicios, uno de los diez grupos de trabajo permanente de la Asamblea Nacional del Poder Popular que este miércoles concluyeron sus sesiones.

Durante la sesión vespertina, que sesionó en el capitalino Palacio de las Convenciones de La Habana, el Jefe de Estado destacó la importancia de que se hayan estado analizando diversos temas en las comisiones, los cuales propician un programa de trabajo para los próximos seis meses.

Puntualizó que en las dos primeras jornadas fueron analizados más de 38 temas que tienen que ver con acciones de alta fiscalización o con respuestas a acuerdos de asambleas anteriores.

«Es una Asamblea que en su propio sistema de trabajo se está acercando a los problemas del país. Eso da autoridad, credibilidad, y si ahora apoyamos con una gestión de Gobierno a mejorar la solución de todos esos

asuntos, a darles solución o sistematización en su proceso de tramitación, estamos haciendo un Gobierno por y para la Revolución, por y para el pueblo», dijo.

Justamente en la Comisión de Atención a los Servicios se analizaron los resultados del cumplimiento de la Ley 118 de la Inversión Extranjera, y la colaboración económica entre los ministerios de Comercio Interior, Turismo, Comunicaciones y Transporte. En la discusión, Déborah Rivas Saavedra, directora general de Inversión Extranjera del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, presentó una amplia información acerca de proyectos, cartera de negocios, encadenamientos productivos y otras acciones que realiza el país en esa importante gestión económica.

Rivas Saavedra puntualizó que hay un crecimiento sostenido del turismo, y señaló que los capitales extranjeros se dirigen hacia las esferas priorizadas del país. Significó, además, que buscar capital foráneo forma parte esencial de la estrategia de desarrollo de nuestro país, y recordó que el nivel educacional del cubano es algo que valoran mucho quienes deciden invertir.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros destacó que el sector empresarial que apuesta por Cuba ha demostrado firmeza, a pesar de estar en ocasiones fuertemente presionado a partir de la activación del Título III de la Ley Helms-Burton.

Refirió que ha conversado con muchos de estos empresarios, y que cuando él realiza recorridos por el país acude a los lugares donde se están haciendo inversiones, y allí le han hablado de la voluntad de continuar en Cuba, incluso de cerrar negocios en otros países si fuera necesario.

«Valoran mucho las potencialidades que tiene el país; además nosotros les damos garantías y somos serios en los contratos», subrayó Díaz-Canel. Los diputados ponderaron la necesidad de estar bien informados para, desde los territorios, apoyar cuando ocurre una inversión e informar adecuadamente a la población.

## **Si puede hacerse en Cuba... ¿para qué importarlo?**

Reducir importaciones y que a pesar de ello la economía no decrezca, es posible. ¿Cómo? Sustituyendo con producciones nacionales muchas de las mercancías que se compran en el mercado internacional y pueden fabricarse aquí con adecuados rangos de calidad y precio, en comparación con los productos foráneos.

La sustitución de importaciones por parte de la actividad agroindustrial y de otras industrias, y sus perspectivas para 2020 en el Plan de la Economía, fue analizada en la Comisión de Asuntos Económicos.

El ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, defendió la necesidad de proteger la industria nacional, pues esta —dijo— nos da soberanía, seguridad, genera empleos (de calidad y alto valor agregado) y permite a su vez el desarrollo de la industria y la agricultura.

Para que la industria cubana se desarrolle tiene que producir más y hacerlo bien. «Sustituir importaciones es una necesidad imperiosa del país», enfatizó, y para eso hay que tener, por parte de todos —directivos, empresarios y trabajadores— una mirada colectiva, que sea positiva y optimista.

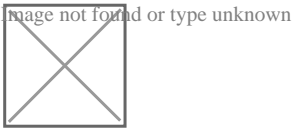
Debemos importar solo cuando no queda más remedio, porque no podemos producirlo aquí (el trigo, por ejemplo) o no tenemos la capacidad tecnológica para hacerlo, reiteró el Ministro.

¿Pero qué es sustitución de importaciones? El concepto depende de cómo se mire. La viceministra de Economía

y Planificación, Mara Ramos, ofrecía uno general: «Constituye la producción de bienes y servicios que puedan realizar las entidades nacionales, con calidad aceptada y precio competitivo referente a las divisas, que garantice la utilización de la capacidad existente y disminuya importaciones».

Para que no sea una consigna, la sustitución de importaciones se ha introducido como categoría en el proceso de elaboración del Plan de la Economía. En el año en curso la estrategia ha comenzado en un grupo de empresas de las industrias alimentaria, ligera, química, sideromecánica y electrónica.

Hoy se está dando seguimiento a 68 productos que deben sustituir importaciones. Hasta mayo ya se habían introducido 34, con un ahorro (por no comprarse en el exterior) de 41,4 millones de dólares para la economía. Para todo 2019, la estrategia con estas industrias debería, según el Plan, permitir ahorros por 183 millones de dólares. Para 2020, el programa que comenzó con un grupo de industrias debe ampliarse y posibilitar mayores resultados.



**Para que la industria cubana se desarrolle tiene que producir más y hacerlo bien. Foto: Osvaldo Gutiérrez/ACN**

## **Se reanima producción estatal de carne de cerdo**

En Cuba se realizan inversiones para la reactivación de plantas de pienso líquido y cebaderos que tributen al programa estatal de producción de carne de cerdo, informó Norberto Espinosa Carro, presidente del Grupo Empresarial Ganadero, durante el trabajo en comisiones, según reporta la Agencia Cubana de Noticias.

Los planes de desarrollo del programa porcino contemplan el rescate de este tipo de plantas debido a que existen solamente cinco funcionando de las más de 20 que en cierto período tuvo la Isla.

Gustavo Rodríguez Rollero, ministro de Agricultura, destacó entre las ventajas del programa que las plantas son de tecnología cubana, y quienes las fabricaron en su momento cuentan con los proyectos y la industria a su disposición.

Para el desarrollo de la producción estatal de carne de cerdo, se trabaja desde el presente año en aumentar la capacidad en los centros integrales vinculados con las plantas de pienso líquido; tal es el caso del ubicado en Caibarién, en la provincia de Villa Clara, cuyo cebadero, que contaba al iniciar 2019 con 4 000 animales, tiene hoy 8 000 y llegará a diciembre con 16 000, declaró Espinosa Carro.

Todo el crecimiento que seamos capaces de sustentar en instalaciones y alimentos estará respaldado por la genética desarrollada en Cuba, la cual se multiplica en dependencia de la demanda con un año y medio de antelación, muestra de la eficiencia lograda por el país en este campo, dijo.

Al cierre de 2018 se produjeron 198 974 toneladas de carne de cerdo, a pesar de que en septiembre se incumplió en más de 100 000 toneladas el balance de alimentos para el programa. Entre los cebaderos estatales y la producción por convenio de preceba, se alcanzaron 119 458 toneladas, que equivalen al 60 por ciento del total, declaró.

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde